

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2746

Sesión: Ordinaria

06/06/2024

ACTA DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS.

Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, a los 06 días del mes de JUNIO de 2024, en el Concejo Municipal de Rafaela se reúnen los Señores Concejales: **CARLA BOIDI, MARÍA PAZ CARUSO, MABEL FOSSATTI, CEFERINO MONDINO, MARTIN RACCA, AUGUSTO ROLANDO, MA. ALEJANDRA SAGARDOY, JUAN SENN Y VALERIA SOLTERMAM**. Preside la Sesión Ordinaria, el Presidente del Cuerpo, el Señor **LISANDRO MÁRSICO**. Integran además este Organismo Deliberativo, el Señor Secretario, **NICOLÁS ABDALA**, y el Señor Prosecretario, **FRANCO LAORDEN**.

El presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, inicia la sesión expresando, Buenos días, concejales. Vamos a dar inicio a la sesión del 06 de junio del 2024, siendo las 09:00 de la mañana y con la presencia de todos los concejales. Lo hacemos con la lectura del orden del día.

1º) IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL: Concejál **MARTÍN RACCA**.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa gracias Martín. Continuamos con el orden del día.

2º) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: Acta N.º 2745.

El concejal **MARTÍN RACCA** pide la palabra y expresa es para hacer una moción a mis pares. En virtud de que el acta anterior ha sido entregada en tiempo y forma, solicito que sea aprobada sin lectura previa y sin enmienda. Los concejales manifiestan "Apoyo la moción."

Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL

Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL

Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL

Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL

Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL

Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

JUAN SENN
CONCEJAL

VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

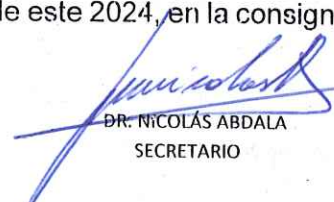
DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa bueno, hay una moción para que el acta 2.745 sea aprobado sin lectura previa y sin enmiendas. Si me prestan el acuerdo, lo votamos. Los concejales manifiestan "De acuerdo."

El concejal **MARTÍN RACCA**, manifiesta: "Racca aprobado". El concejal **AUGUSTO ROLANDO**, manifiesta: "Rolando aprobado". La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta "Sagardoy aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado". La concejala **CARLA BOIDI**, manifiesta: "Boidi, aprobado". La concejala **MARÍA PAZ CARUSO**, manifiesta "Caruso aprobado". La concejala **MABEL FOSSATTI**, manifiesta: "Fossatti, aprobado". El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Mondino aprobado".

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa el acta 2.745 es aprobada por unanimidad. Continuamos con el orden del día.

La concejala **VALERIA SOLTERMAM** pide la palabra y expresa bueno, me parece importante recordar en este recinto que el lunes se conmemoró un nuevo "Ni una menos. Vivas nos queremos." El 3 de junio de 2015 se cometió el asesinato, el femicidio de Chiara Páez, aquí en la provincia de Santa Fe, en la localidad de Rufino. Chiara Páez tenía 14 años y fue asesinada por su pareja. Y a partir de este hecho surge este movimiento de mujeres nacional denominado "Ni una menos". Por eso todos los 3 de junio conmemoramos, recordamos y conmemoramos lo sucedido en aquel momento. Nueve años ya pasaron del asesinato de Chiara Páez. Y quiero detenerme no solo en los números, que también son preocupantes. En lo que va de este 2024 asesinaron a 64 mujeres. Se produjeron en nuestro país 64 femicidios, 3 lesbicidios y 3 transfemicidios, 87 niños y adolescentes quedaron huérfanos, porque el 47 % de estas mujeres eran madres. Pero decía que quería detenerme en el lema de este 2024, en la consigna nacional de este año, que es "Más hambre, más muertes",


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2746

Sesión: Ordinaria

06/06/2024

Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL

Lic. MARÍA PAZ CARRUSO
CONCEJAL

Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL

Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL

Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL

Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

JUAN SENN
CONCEJAL

VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

porque así de dramático es el panorama. La necesidad económica y la falta de políticas públicas que acompañen a mujeres víctimas de violencia de género nos vuelve a revictimizar, dejándonos desamparadas y sin derechos, conviviendo con nuestros agresores, con quienes nos dañan y con quienes, en muchos casos, se convierten en femicidas. Y es que la relación es directa. Las mujeres somos quienes seguimos padeciendo este tipo de vulnerabilidades por la falta de trabajo o por la brecha salarial que impide muchas veces que podamos salir, que podamos abrirnos paso a una vida libre de violencia. Por eso estas fechas, y en particular el 3 de junio, promueve la necesidad de seguir trabajando en contra de las distintas expresiones y violencias por motivos de género, agravadas hoy, como ya dije, por la crisis económica que golpea más a las mujeres y a las disidencias sexuales. Nada más, señor presidente.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa muy bien, Valeria, gracias. Vamos a continuar con el orden del día, entonces.

3º) ASUNTOS OFICIALES INGRESADOS

- a) Expte. D.E.M Letra L N° 269667/2 Fichero N° 73 Tomo I s/ solicita adquisición terrenos municipales concesión N° 214.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Obras Públicas y Privadas. Continuamos con el orden del día.

4º) DESPACHO DE COMISIONES

De Gobierno

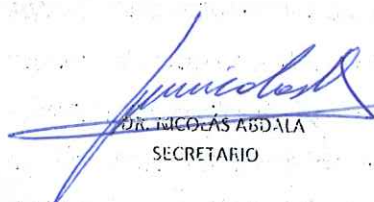
DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

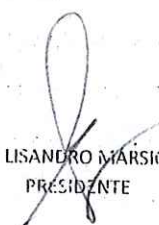
DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

- a) Expte. C.M. N° 10534-1 - Proyecto de Minuta de Comunicación s/incorporar al Edificio Municipal al listado de bienes protegidos.

La concejal **CARLA BOLDI** pide la palabra y expresa muy buenos días. Quería hacer una introducción con un vídeo, agradecer la presencia del arquitecto Mario Williner. Y bueno, quería dar esta introducción con un vídeo.

Se proyecta un video que expresa ¿Por qué consideramos importante incluir al edificio municipal dentro del listado de bienes inmuebles protegidos? A través de la Comisión de Preservación y Defensa del Patrimonio Urbano, se consideran los edificios de gran valor arquitectónico que dan carácter y significado a su entorno, edificios representativos del pasado de la comunidad, ya sea por su resolución arquitectónica, por su capacidad en expresar el modo de vida de una época en la ciudad y todas las obras, edificios y construcciones, tanto de arquitectura como de ingeniería, integrativas del hábitat, de carácter residencial, privado o público, obras civiles de la estructura o infraestructura urbana. El proyecto original incluía la sede del consejo municipal, que no está construida. El edificio municipal es un referente tardío del movimiento moderno. Se eleva sobre una escalinata que genera el ingreso principal. La construcción inició en el año 1970. Fue proyectado por los arquitectos Mario Williner y Elisa Malina. El edificio se inauguró el 10 de septiembre de 1983. Presenta un volumen puro, carente de ornamento y manifiesta la naturaleza de los materiales. La organización funcional se basa en una planta libre y flexible con un núcleo duro en forma de esquina central que concentra circulaciones y áreas de sanitarios y cocinas. En el entorno urbano, el edificio municipal aparece como hito, como símbolo, como referente. Un edificio equilibrado entre la solidez del hormigón armado a la vista y la transparencia de los importantes aventanamientos.


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MARSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2746

06/06/2024

Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL

Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL

Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL

Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

DR. MARTÍN RACCA
CONCEJAL

Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL

Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

JUAN SENN
CONCEJAL

VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

La concejal **CARLA BOIDI** pide la palabra y expresa ante todo quería agradecer a todos, bueno, a la comisión de preservación y defensa del patrimonio urbano, que la verdad que tuvo la iniciativa y el conocimiento con respecto al edificio municipal de que ingrese este bien al listado de bienes inmuebles protegidos, el edificio con su historia y su importancia pronta. Al arquitecto Mario Williner por la predisposición, a Emilio Grande por la documentación, a Fernando Algaba también, me dio mucha documentación. A obras privadas también, donde están los planos y al archivo histórico municipal que también tiene documentación. Agradecer por un lado y bueno, invitar a acompañar esta solicitud, que es un formato de minuta, la facultad la tiene el ejecutivo, de lo que significa el edificio. Es un edificio de gobernación que nos representa en su momento, cuando a Mario Williner le dan la propuesta, qué desafío, ¿no? Porque era un compromiso sumamente importante, porque era un edificio representativo en la ciudad, como lo marco, es un hito. Así que bueno, agradezco por la paciencia y la predisposición de todos y bueno, invito a considerar esta minuta para su aprobación.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa bueno, gracias Carla. Tenemos esta minuta para aprobar. ¿Algún otro concejal hace uso la palabra? Bueno, entonces vamos a someter a votación la minuta. Si me prestan el acuerdo, está para su votación. Los concejales manifiestan "De acuerdo."

El concejal **MARTÍN RACCA**, manifiesta: "Racca aprobado". El concejal **AUGUSTO ROLANDO**, manifiesta: "Rolando aprobado". La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta "Sagardoy aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado". La concejala **CARLA BOIDI**, manifiesta: "Boidi, aprobado". La concejala **MARÍA PAZ CARUSO**, manifiesta "Caruso aprobado". La concejala **MABEL**

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2746

Sesión: Ordinaria

06/06/2024

FOSSATTI, manifiesta: "Fossatti, aprobado". El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Mondino aprobado".

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa bueno, la minuta es aprobada por unanimidad. La enviamos al Departamento Ejecutivo Municipal como corresponde. Continuamos con el orden del día.

REGISTRADA BAJO EL N° 3.888

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Este Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través de las áreas que corresponda evalúen la posibilidad de:

Incorporar al *Listado de Bienes Inmuebles Protegidos* por parte del Municipio de esta ciudad, conforme las facultades conferidas en los artículos 19.º y 22.º de la Ordenanza N° 3.236: al Edificio Municipal.

(Exp. C.M. N° 10.534-1)

Dada en la Sala de Sesiones del **CONCEJO MUNICIPAL de RAFAELA**, a los seis días del mes de junio del año dos mil veinticuatro_____


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

5º) PROYECTOS PRESENTADOS

- a) Expte. C.M N° 10536-1- Proyecto de Resolución s/ solicitud dejar sin efecto el proyecto de decreto sobre la desregulación de las prestaciones para personas con discapacidad.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Desarrollo Económico y Social.

- b) Expte. C.M N° 10537-1- Proyecto de Resolución s/ incorporar partidas presupuestarias para la construcción del Jardín de Infantes N° 218 "María Cristina Faraudello de Aiminio". Bloque Frente de Todos y Juntos Avancemos.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Desarrollo Económico y Social.

- c) Expte. C.M N° 10538-1- Proyecto de Minuta de Comunicación s/ evaluar construcción de rotonda en Av. Brasil y Roque Saenz Peña. Bloque Unidos para Cambiar Santa Fe y Juntos por el Cambio.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Obras Públicas y Privadas.

- d) Expte. C.M N° 10539-1- Proyecto de Minuta de Comunicación s/ digitalización de documentos de valor histórico patrimonial. Bloque Unidos para Cambiar Santa Fe y Juntos por el Cambio.

Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL

Lic. MARIA PAZ CARUSO
CONCEJAL

Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL

Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL

Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL

Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

JUAN SENN
CONCEJAL

VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

- e) Expte. C.M N° 10540-1- Proyecto de Resolución s/ solicitar a la EPE mejoras en políticas de atención al público.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

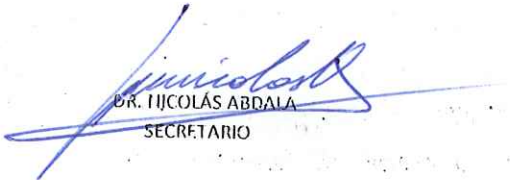
- f) Expte. C.M N° 10541-1- Proyecto Minuta de Comunicación s/ regularizar tránsito en calle Rafael Actis Barrio Pizzurno. Bloque Frente de Todos y Juntos Avancemos.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Obras Públicas y Privadas.

- g) Expte. C. M N° 10542-1- Proyecto Minuta de Comunicación s/ seguridad vial. Ref. "Sistemas de Retención Infantil". Bloque Frente de Todos y Juntos Avancemos.

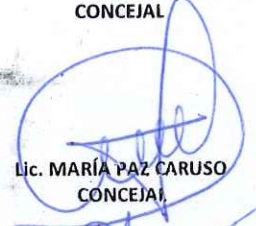
El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

- h) Expte. C.M N° 10543-1- Proyecto Minuta de Comunicación s/ mejoras y refuncionalización de ciclovía. Bloque Frente de Todos y Juntos Avancemos.


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

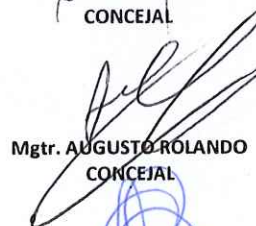

Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL

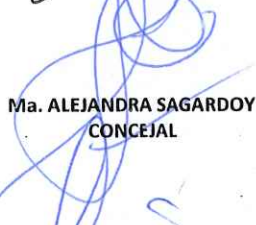

Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL

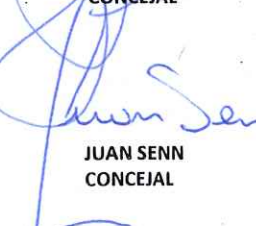

Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL


Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTÍN RACCA
CONCEJAL


Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL


Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


JUAN SENN
CONCEJAL


VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Obras Públicas y Privadas. Continuamos con el orden del día.

6º) ASUNTOS INTERNOS DEL CUERPO

- a) Nota Presidenta Comisión Vecinal Barrio Virgen del Rosario. Ref. Solicitud de reunión.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

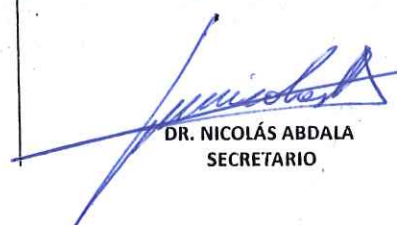
- b) Nota Lic. Mateo Corrado. Ref. Portal de Datos Abiertos.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

- c) Nota Maximiliano Jara. Ref. Proyecto Bici Universitaria.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

- d) Nota Ciudadanos organizados para regular telecomunicaciones. Ref. Proyecto Modelo de Ordenanza.


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Desarrollo Económico y Social.

- e) Nota Ministerio de Seguridad Provincia de Santa Fe. Ref. Respuesta Resolución N° 2.712.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno. Bueno, concejales, esto ha sido todo por hoy. Una sesión corta. Han entrado muchos proyectos la semana pasada, la anterior y ahora bueno nos ha tocado una sesión corta. Si alguien quiere ratificar o reclificar alguno de sus dichos puede hacerlo, de lo contrario continuamos con el orden del día.

7º) ARRIO DE LA BANDERA NACIONAL: Concejál **MARTÍN RACCA**.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa gracias Martín. Siendo las 09:20 de la mañana damos por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha. A todos los concejales tenemos que hablar dos temitas, así que nos podemos encontrar en presidencia.


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE